ACTA DE EVALUACION
PROCESO MINIMA CUANTIA - MC-009-2026-SG

En el Municipio de Andes, Antioquia, el día jueves 14 de mayo de 2026 a las 08:30 horas, se reunieron en la oficina de Contratación, los siguientes funcionarios: MARIANA RESTREPO ORTIZ– Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos, LILIBETH SARAZA MENDOZA - Asesora Administrativo y contractual y ANA MARIA ISAZA– Técnica Operativa (Almacenista), con el fin de evaluar las propuestas y realizar el informe de evaluación correspondiente al proceso de selección número MC-009-2026-SG

Para el efecto, se procede a la evaluación de las propuestas teniendo en cuenta los siguientes aspectos y criterios, entre otros: a) generales del proceso; b) requisitos de participación; c) criterios de selección; d) análisis de las propuestas; e) calificación de las propuestas; f) conclusiones y recomendaciones.

OBJETO

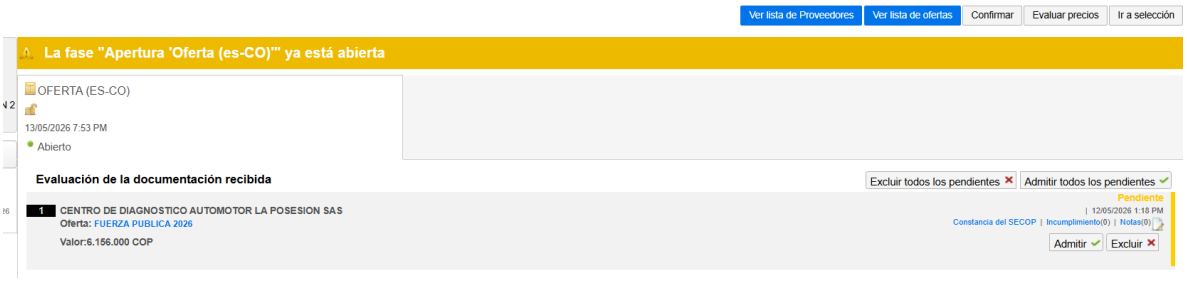
El objeto de la presente contratación es: SERVICIO DE REVISION TECNICO MECANICA Y DE GASES Y EXPEDICION DEL CORRESPONDIENTE CERTIFICADO PARA LOS VEHICULOS Y MOTOCICLETAS PROPIEDAD DE LA FUERZA PUBLICA.

Se publicó en el Sistema electrónico para la Contratación Pública – Secop II - la convocatoria a participar a cualquier interesado, de conformidad con las normas aplicables al proceso de selección, la cual contiene la información relacionada con el objeto a contratar, la modalidad de selección, el presupuesto oficial del contrato, así como el lugar físico para la recepción de propuestas y demás actos que deban surtirse durante el proceso de contratación.

El término para presentar propuestas se cerró el día miércoles 13 de mayo de 2026 a las 18:00 horas

PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Vencido el término señalado en el aviso de convocatoria pública para la recepción y entrega de propuestas, al momento de cierre del plazo se presentaron las siguientes propuestas:



VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

De conformidad con lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 a continuación se verificarán los requisitos habilitantes del proponente cuya oferta económica contuvo el precio más bajo, para este caso es, CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR LA POSESION S.A.S. con NIT 901205224-2 representada legalmente por CARLOS ENRIQUE RESTREPO TOBON identificada con C.C No. 15.534.293; el contratista atendiendo la invitación publica presento la propuesta en valores unitarios, toda vez que el proceso está estructurado bajo la modalidad de monto agotable por valor de SEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M/L ($6.156.000)

NO	REQUISITO EXIGIDO EN LA INVITACIÓN	DOCUMENTO APORTADO / VERIFICACIÓN REALIZADA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1	Carta de presentación de la propuesta / manifestación de interés	Se evidencia propuesta presentada por CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR LA POSESIÓN S.A.S., representada por Carlos Enrique Restrepo Tobón.	**CUMPLE**	La propuesta identifica al proponente y contiene manifestación de participación dentro del proceso.
2	Existencia y representación legal	Se aporta certificado de existencia y representación legal de CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR LA POSESIÓN S.A.S., NIT 901.205.224-2, con domicilio en Andes, Antioquia.	**CUMPLE**	Se acredita existencia jurídica, representación legal y domicilio en el Municipio de Andes.
3	Objeto social / actividad económica relacionada con el objeto contractual	En Cámara de Comercio y RUT se evidencia actividad económica relacionada con el objeto, incluyendo código CIIU 7120.	**CUMPLE**	Corresponde a actividades de ensayos, análisis técnicos e inspección, relacionadas con revisión técnico mecánica.
4	Sede principal o sucursal en el Municipio de Andes	El certificado de existencia y representación legal registra domicilio principal en Andes, Antioquia.	**CUMPLE**	Atiende la exigencia de ubicación territorial prevista en la invitación.
5	Registro Único Tributario — RUT	Se aporta RUT de la sociedad CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR LA POSESIÓN S.A.S., NIT 901.205.224-2.	**CUMPLE**	La información del RUT corresponde con la Cámara de Comercio y con el objeto contractual.
6	Inscripción o habilitación como Centro de Diagnóstico Automotor	Se aporta soporte de inscripción en RUNT como Centro de Diagnóstico Automotor — CDA.	**CUMPLE**	Se recomienda verificar directamente en RUNT y ONAC la vigencia de la habilitación/acreditación antes de la aceptación de la oferta.
7	Acreditación técnica para prestar el servicio	La ficha técnica exige que la revisión técnico mecánica sea realizada	**CUMPLE**	El servicio ofertado corresponde con el objeto contractual.

		por CDA autorizado y acreditado. El proponente acredita condición de CDA.		
8	Experiencia relacionada con el objeto contractual	Se aporta hoja de vida de persona jurídica donde se relacionan experiencias con el Municipio de Andes y el Municipio de Jardín.	**CUMPLE**	La experiencia reportada guarda relación con revisión técnico mecánica y gases.
9	Propuesta económica	Se presenta propuesta económica por valor total de SEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M/L ($6.156.000).	**CUMPLE**	La oferta incluye los 19 vehículos y motocicletas previstos en la ficha técnica.
10	Correspondencia de cantidades ofertadas con la ficha técnica	La ficha técnica relaciona 19 vehículos, entre motocicletas y carros de la fuerza pública.	**CUMPLE**	La propuesta económica discrimina 14 motocicletas y 5 carros, coincidiendo con la cantidad total requerida.
11	Declaración de inhabilidades, incompatibilidades y conflicto de intereses	Se aporta declaración juramentada suscrita por Carlos Enrique Restrepo Tobón.	**REQUIERE ACLARACIÓN SUBSANACIÓN**	La declaración aparece suscrita “en nombre propio”; se recomienda solicitar aclaración para que indique expresamente que actúa como representante legal de la persona jurídica proponente.
12	Declaración de no multas ni sanciones	Se aporta declaración juramentada de no multas ni sanciones durante los últimos tres años.	**CUMPLE**	Documento suscrito por Carlos Enrique Restrepo Tobón.
13	Compromiso de integridad, anticorrupción y ética privada	Se aporta compromiso de integridad suscrito por el representante legal.	**CUMPLE**	El documento contiene declaraciones de transparencia, veracidad de la información e inexistencia de actuaciones corruptas.
14	Pacto de transparencia	Se aporta pacto de transparencia dentro de la propuesta.	**CUMPLE**	Se evidencia aceptación de reglas de transparencia y buena fe contractual.
15	Certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales, medidas correctivas, REDAM y delitos sexuales	En la revisión documental debe verificarse la existencia y vigencia de los certificados aportados.	**CUMPLE**	Una vez verificados los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales, medidas correctivas, REDAM y delitos sexuales, se evidencia que estos se encuentran conformes y sin anotaciones

				que impidan la participación del proponent.
16	Certificación de pago de seguridad social y parafiscales	Se aporta certificación expedida por Bertulfo Gallón Arango, Contador Público T.P. 88027-T, de fecha 30 de abril de 2026, en la cual certifica que el Centro de Diagnóstico Automotor La Posesión S.A.S., identificado con NIT 901.205.224-2, se encuentra a paz y salvo por concepto de salarios, seguridad social y parafiscales al mes de abril de 2026, respecto de 14 empleados	**CUMPLE**	El documento acredita el cumplimiento de las obligaciones laborales, de seguridad social y parafiscales exigidas para la persona jurídica proponente.
17	Aceptación de condiciones técnicas, jurídicas y económicas de la invitación	Con la presentación de la oferta se entiende aceptado el contenido de la invitación pública, obligaciones y condiciones contractuales.	**CUMPLE**	La invitación establece las obligaciones específicas y generales del contratista.
18	Autorización Ministerio de Transporte / inscripción RUNT	Aporta certificación RUNT donde consta que CDA La Posesión S.A.S. está registrado desde el 12 de octubre de 2021 como Centro de Diagnóstico Automotor	**CUMPLE**	Aporta certificación RUNT donde consta que CDA La Posesión S.A.S. está registrado desde el 12 de octubre de 2021 como Centro de Diagnóstico Automotor

Una vez realizada la verificación integral de la propuesta presentada por CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR LA POSESIÓN S.A.S., identificado con NIT 901.205.224-2, representado legalmente por Carlos Enrique Restrepo Tobón, identificado con cédula de ciudadanía No. 15.534.239, dentro del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. MC-009-2026-SG, cuyo objeto es el "SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE GASES Y EXPEDICIÓN DEL CORRESPONDIENTE CERTIFICADO PARA LOS VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS PROPIEDAD DE LA FUERZA PÚBLICA", el Comité Evaluador concluye que el proponente CUMPLE con los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y económicos exigidos en la invitación pública.

En consecuencia, al encontrarse habilitado el proponente y cumplir la propuesta con las condiciones establecidas en la invitación pública, el Comité Evaluador recomienda continuar con el trámite correspondiente y proceder con la aceptación de la oferta, siempre que esta corresponda a la propuesta de menor valor conforme al criterio de selección previsto para el proceso de mínima cuantía.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes; por ende, se da traslado para publicar y continuar con las actuaciones del cronograma.

ORIGINAL FIRMADO

MARIANA RESTREPO ORTIZ
Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos

ORIGINAL FIRMADO

LILIBETH SARAZA MENDOZA
Asesora Administrativo y Contractual

ORIGINAL FIRMADO

ANA MARIA ISAZA
Técnica Operativa (Almacenista)

Proyectó: Mónica Sepúlveda Sierra
Asesora Jurídica